



LA REVISTA 25 DE ABRIL: LA REVOLUCIÓN DE LOS CLAVELES CONTADA A LOS EMIGRANTES PORTUGUESES (1974-1976)

The 25 de Abril Magazine: The Carnation Revolution told to portuguese emigrants [1974–1976]

Recibido: 27-8-2024

Aceptado: 16-11-2024

Juan Manuel González Sáez

Universidad del País Vasco, España

jugonzal36@gmail.com  0009-0003-9392-9272

RESUMEN Más de un millón y medio de portugueses vivían en el extranjero cuando triunfó la revolución de los claveles. Tras la caída de la dictadura, los nuevos gobiernos impulsaron la publicación de *25 de Abril*, una revista dirigida a los inmigrantes con el objetivo de informarles sobre la situación política, social y económica del país. Este artículo estudia la primera etapa de esta revista entre 1974 y 1976 a través de un análisis de sus contenidos y pretender ser una contribución a las investigaciones sobre el papel de los medios de comunicación durante la revolución portuguesa.

PALABRAS CLAVE emigración, comunidades portuguesas, revolución de los claveles, abril 1974.

ABSTRACT *At the time of the Carnation Revolution, there were more than one and a half million Portuguese nationals residing abroad. Following the fall of the dictatorship, the new governments initiated the publication of the magazine 25 de Abril, which was designed to disseminate information to immigrants about the political, social and economic situation in the country. This article examines the inaugural phase of this magazine, spanning the period between 1974 and 1976, through an analysis of its contents. It aims to contribute to the existing body of research on the role of the media during the Portuguese revolution.*

KEYWORDS *emigration, Portuguese communities, Carnation Revolution, April 1974.*

Como citar este artículo:

GONZÁLEZ SÁEZ, J. M. (2024): "La revista 25 de Abril: la revolución de los claveles contada a los emigrantes portugueses (1974-1976)", en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, (23), pp. 104-124. <https://dx.doi.org/10.12795/RIHC.2024.123.07>

1. Introducción

En 1974 el problema de la emigración era, junto con la descolonización y el desarrollo económico, uno de los grandes retos políticos de Portugal tras el triunfo de la Revolución de los Claveles. Entre 1960 y 1974 habían emigrado más de un millón y medio de trabajadores, especialmente hacia Francia que recibió aproximadamente un millón de personas. Las cifras exactas de este movimiento migratorio, que representaba aproximadamente un 16% de la población portuguesa censada en 1960, son complejas dada la existencia de un porcentaje elevado de emigración ilegal o irregular (Gonçaves y Cunha Machado, 2002:118). El fenómeno era políticamente muy significativo, más allá de su impacto poblacional y simbólico en el interior del país, por la contribución de las remesas a la economía que en 1973 suponían un 11% del PIB (Noronha, 2018:31).

Dada esta relevancia, el I Gobierno Provisional establecido tras la caída de la dictadura creó la *Secretaria de Estado da Emigração* (SEE) para ayudar y apoyar a los trabajadores fuera de Portugal. La revista *25 de Abril* fue el órgano de la SEE nacido con los objetivos prioritarios de informar a las comunidades portuguesas sobre los cambios socio-políticos emprendidos y presentar las iniciativas gubernamentales para asistir a sus emigrantes.

En este trabajo de investigación realizamos un análisis cualitativo de los contenidos de esta publicación entre octubre de 1974 y diciembre de 1976. El ámbito temporal elegido corresponde al periodo comprendido entre el lanzamiento del número uno de la revista, pocos meses después del fin del marcelismo, y el número 15 publicado en noviembre-diciembre de 1976, año en el que la democracia parlamentaria se ha consolidado tras la aprobación de la Constitución, las votaciones para la Asamblea de la República y la elección del general Ramalho Eanes como presidente de la República.

Nuestros principales objetivos han sido analizar cómo la SEE utilizaba este medio de comunicación para relacionarse con los trabajadores en el extranjero, cuáles fueron sus principales preocupaciones informativas, cómo se narraba la revolución al exterior del país y cómo evolucionaron los contenidos a lo largo de las distintas etapas del proceso revolucionario. También hemos investigado el alcance de la revista para comprobar si esta iniciativa gubernamental se dirigía a todas las comunidades portuguesas por el mundo o se centraba sólo en determinados países destino. Asimismo, hemos analizado, además de la pura información, el estilo y tono de comunicación para comprobar el nivel propagandístico de la publicación.

El estudio del discurso de la prensa, tanto portuguesa como extranjera, durante las distintas fases de la Revolución de los Claveles cuenta con un creciente interés por la historiografía desde los pioneros trabajos de Mário Mesquita (2024)¹. En el caso de los medios de comunicación dirigidos específicamente a la emigración durante la dictadura y la transición democrática, las investigaciones todavía son escasas destacando los análisis sobre los medios

1. En el año 2024 se ha publicado un libro póstumo de Mesquita que reúne estudios, tanto inéditos como actualizados, sobre los medios de comunicación durante la Revolución de los Claveles.

creados por los propios emigrantes en países como Francia, Brasil o Canadá (Ferreira, 2016 y 2020). También hay que señalar las investigaciones sobre la prensa en Francia durante los años finales de la dictadura que estudian publicaciones dirigidas a las comunidades portuguesas, desde boletines eclesiales o gubernamentales hasta revistas de grupos políticos o sindicales, como *O emigrante*, *O trabalhador*, *A voz da saudade*, *Correio Português*, *A voz de Portugal*, *Presença Portuguesa* o *Jornal do Emigrante*, (Pereira, 2021).

Por su relación directa con los objetivos de este trabajo, resultan imprescindibles el estudio sobre el boletín *O Correio*, antecedente gubernamental de *25 de Abril* (Alves de Castro, 2013), y el realizado sobre las transiciones ibéricas en las revistas *25 de Abril* y *Carta de España* (Langa-Nuño y Rezola, 2023). Esta última investigación es fundamental tanto por su carácter pionero en el análisis de la revista lusa como por el interés del estudio comparado sobre los medios de comunicación dirigidos a los emigrantes españoles y portugueses durante los respectivos procesos de democratización.

En términos generales, las publicaciones destinadas a los emigrantes tuvieron un alcance limitado y, tras el fin del fin del proceso revolucionario, de las más de 100 cabeceras existentes entre 1960 y 1974, tanto pertenecientes a empresas privadas como a asociaciones o movimientos políticos, la mayor parte desaparecieron o languidecieron. Este hecho demostró el escaso interés de los emigrantes por estos medios impresos (Cunha, 2002: 6) y, al mismo tiempo, la progresiva desmovilización política tras el asentamiento del pluralismo democrático.

Tomando como punto de partida las pistas que ofrecen estas investigaciones, en primer lugar, describimos brevemente la historia de la revista, así como algunas de sus principales características (tirada, periodicidad, publicidad, etc.). Posteriormente analizamos el lenguaje y la visión transmitida a los emigrantes sobre los principales acontecimientos a los que se enfrenta la revolución durante este periodo (golpe spinolista, deriva comunista, elecciones constituyentes, aprobación de la Constitución, elecciones legislativas, elecciones presidenciales, etc.). Finalmente, exponemos algunas conclusiones donde destacamos la evolución del discurso de la revista alineado con las transformaciones del propio proceso revolucionario en marcha y los cambios en la SEE.

La investigación se ha realizado a través del análisis de contenidos de la colección de la revista digitalizada y accesible en la Hemeroteca Municipal de Lisboa². Ha sido complementada por la consulta a los diarios de sesiones de la Asamblea de la República Portuguesa en los que se recogen referencias expresas a la publicación, su organización, fuentes de financiación, etc. Este trabajo puede ser ampliado en el futuro con el acceso a los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la emigración, así como con la consulta de otras publicaciones y boletines informativos de la SEE como *A emigração mês a mês* o *Portugal Informação/ Documentos*.

2. En la Biblioteca Nacional de Portugal (BNP) se conserva el número especial publicado durante el verano de 1975 y que no está ni catalogado ni digitalizado en la Hemeroteca Municipal de Lisboa. Agradecemos al Área de *Referência e Acesso Geral* de la BNP la información facilitada sobre este ejemplar.

2. Descripción de la revista: objetivos, recursos y aspectos formales

La emigración, como se ha expuesto, era uno de los grandes problemas de la nación portuguesa a la caída de la dictadura. El 3 de junio de 1974 el primer Gobierno Provisional había aprobado por decreto ley la creación de una *Secretaria de Estado da Emigração* (SEE) dependiente del Ministerio de Trabajo³. Entre los objetivos de este organismo, desarrollados en el decreto ley de 30 de diciembre de ese mismo año, se encontraban la promoción de acuerdos de emigración con terceros países, la recopilación de información sobre las condiciones de vida y trabajo en los países destino, la búsqueda de la protección de los trabajadores mediante la coordinación de los organismos públicos nacionales e internacionales, la preocupación por estimular las transferencias del ahorro de los emigrantes para contribuir a la reconstrucción económica del país o la provisión de información sobre las condiciones laborales y sociales en Portugal para ayudar a los emigrantes a su regreso⁴. Es importante resaltar que asuntos muy relevantes para los emigrantes como eran la enseñanza de sus hijos, su seguridad social o la utilización de las remesas no eran competencia directa de la SEE. Este organismo se limitaba a actuar en defensa de los intereses de los trabajadores ante los ministerios correspondientes⁵.

La revista *25 de Abril* fue una iniciativa de la SEE, organismo que a partir de julio de 1975 pasó a ser dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores⁶, y responderá a los objetivos y líneas de acción marcadas por el decreto ley de su constitución. Tomó su nombre de una fecha que, como explicaba la propia publicación, era el símbolo de la revolución democrática en marcha en la que los emigrantes estaban invitados a participar para la construcción del futuro del país⁷. En realidad, esta revista gubernamental puede ser considerada indirectamente una continuación, en un contexto político distinto y con otra orientación ideológica completamente diferente, del boletín *O Correio*, editado por el *Secretariado Nacional da Emigração* entre enero de 1972 y abril de 1974 (Alves de Castro, 2013: 191). La SEE también editó *A emigração mês a mês* y *Portugal Informação/ Documentos*, boletines dirigidos principalmente a facilitar noticias referentes a la emigración portuguesa a los medios de comunicación internacionales⁸.

3. Véase el Decreto-ley en <https://diariodarepublica.pt/dr/detalhe/decreto-lei/235-1974-622588> (Consulta: 22 de enero 2024).

4. Véase el Decreto-ley en <https://diariodarepublica.pt/dr/detalhe/decreto-lei/763-1974-256809> (Consulta: 22 de enero 2024). También véase “Novo programa para a emigração”, *25 de Abril*, n.º 1, octubre de 1974, p.13.

5. “O que é e para que serve a Secretaria de Estado da Emigração”, *25 de Abril*, n.º 11, junio de 1976, p. 18

6. El cambio de dependencia ministerial tuvo como objetivo aprovechar “las facilidades inherentes al estatuto diplomático y de las estructuras existentes del Ministerio de Asuntos Exteriores”. Véase <https://diariodarepublica.pt/dr/detalhe/decreto-lei/367-1975-336989> (Consulta: 20 de octubre 2024).

7. “Editorial”, *25 de Abril*, n.º 1, octubre de 1974, p.5.

8. El boletín *Portugal Informação/ Documentos* inició su publicación en marzo de 1976. Sobre sus características véase Ministério dos Negócios Estrangeiros, Gabinete do Secretario de Estado da Emigração, “Resposta ao requerimento do Sr. Deputado José Theodoro da Silva”, 26 de octubre de 1977 en <https://debates.parlamento.pt/catalogo/r3/dar/s2/01/02/001S1/1977-10-26/29> (Consulta: 22 de enero de 2024). También la nota publicada en *25 de Abril*,

La revista *25 de Abril*, subtitulada *Comunidades Portuguesas* a partir del número 21 (septiembre-octubre de 1977), fue editada entre octubre de 1974, al poco de constituirse el III Gobierno Provisional, y febrero de 1980. Publicó 44 números consecutivos y un especial, no numerado y gratuito, durante el verano de 1975. Contaba con formato vertical (27 centímetros), portada a color e interior en blanco y negro, con una media variable de páginas entre 40 y 48 páginas en los números ordinarios. Su periodicidad pretendió ser mensual. Sin embargo, su salida a la calle sufrió algunos retrasos en su primera etapa hasta 1977. Resulta especialmente remarcable el periodo sin publicaciones entre septiembre de 1975 y noviembre de 1975, fechas que coinciden con la fase de mayor conflictividad interna del país y la deriva comunista del *gonçalvismo*.

Como expuso José Sérvulo Correia, secretario de la SEE durante el IV Gobierno Provisional, la revista intentó constituir “un repositorio mensual de información pensada para los emigrantes sobre Portugal y sobre los problemas de la emigración”⁹. Sus grandes temas fueron la explicación de los acontecimientos políticos más destacables en el interior del país (constitución de gobiernos, elecciones, aprobación de leyes, etc.), la descripción de la situación económica, con especial atención a las remesas, las nacionalizaciones o la reforma agraria, y las políticas migratorias y condiciones de los emigrantes en los distintos países destino (seguridad laboral, sanidad, educación, retorno, servicio militar, ...). Asimismo, informó sobre servicios e iniciativas de la SEE como la apertura de sus delegaciones en el extranjero o la firma de acuerdos como, por ejemplo, el alcanzado con el CIME, el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, que abría oportunidades laborales fuera de Europa. La revista realizó continuos llamamientos a la participación de los portugueses en la tarea de construcción de un nuevo Portugal democrático y son numerosos los artículos, que condenando el imperio colonial y apoyando la descolonización, exaltaban la patria lusa, sus gentes y paisajes. El objetivo era que los emigrantes, como expresó el general Eanes, se sintiesen portugueses¹⁰.

La lucha contra los bulos y rumores difundidos entre los trabajadores en el extranjero fue una de las grandes preocupaciones de los distintos gobiernos provisionales, dada la relevancia de las remesas en la economía portuguesa y la desconfianza con la que una parte de la emigración contemplaba la evolución política¹¹. La publicación, en este sentido, se utilizó como instrumento de contrainformación. La SEE pretendió ofrecer una “información objetiva” sobre la situación del país y publicó noticias y comentarios periodísticos desmintiendo las campañas de rumores, bulos y falsedades que corrían por todos los países destino de la emigración (Francia, Alemania, Estados Unidos, etc.)¹².

n.º 10, mayo de 1976, p. 34. En el Archivo de Defensa Nacional, dentro de una carpeta de correspondencia del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas con la SEE, hemos consultado dos ejemplares de *A emigração mês a mês*. Véase <https://arquivo-adn.defesa.gov.pt/details?id=5805> (Consulta 10 de octubre de 2024).

9. “A emigração não será a principal solução para os nossos problemas de emprego”, *25 de Abril*, n.º 11, junio de 1976, p. 16.

10. Véanse, por ejemplo, las declaraciones del general en la portada de *25 de Abril*, n.º 11, junio de 1976.

11. La visión negativa de los emigrantes sobre la revolución por la influencia de los medios de comunicación también en Correia, Sérvulo, “Editorial”, *25 de Abril*, n.º 8, febrero-marzo de 1976, p. 3.

12. “Novo programa para a emigração”, *25 de Abril*, n.º 1, octubre de 1974, p.13.

No existió una estructura fija de contenidos. A partir del número 6-7, cuando la revista cambió de director y los artículos fueron perdiendo el tono propagandístico de la revolución socialista, aparecieron secciones estables como “O País, hoje”, “Portugal e o mundo” o “Pelos nossas terras”. Una gran parte de sus contenidos eran habitualmente temas de interés sobre la emigración copiados o extractados de la prensa nacional.

La revista fue dirigida por Amândio da Conceição Silva hasta el número especial del verano de 1975. Silva fue un dirigente del *Partido Socialista* (PS) que hasta el 1 de mayo de 1974 vivió exiliado en Brasil tras haber sido encarcelado varias veces por la dictadura. Tras su regreso a Lisboa, fue nombrado jefe del gabinete del primer secretario de Estado de Emigración, el socialista Pedro Coelho. También asumió la dirección de la publicación hasta septiembre de 1975¹³. José Cardoso, un perfil más técnico, fue el nuevo director desde su número 6-7 en diciembre de 1975 hasta el número 19 en julio de 1977, un periodo en el que la SEE fue controlada por políticos vinculados al *Partido Popular Democrático* (PPD) hasta la formación del I Gobierno Constitucional en el que el socialista João Vieira Lima fue nombrado responsable de la SEE¹⁴.

El alcance de *25 de Abril* era limitado teniendo en cuenta el número de emigrantes y las cifras de difusión. La tirada inicial fue de 4.000 ejemplares mensuales, que se amplió posteriormente a 10.000. Las ediciones de verano y navidad multiplicaban su difusión. Las tiradas llegaron a aumentar hasta las 25.000 o 50.000 unidades ya que la revista era distribuida gratuitamente en los puestos de frontera aprovechando las visitas de los emigrantes al país en esas fechas puntuales¹⁵. En líneas generales, la tirada media anual se situaba en los 90.000 ejemplares. Existió un proyecto de ampliar la tirada hasta las 20.000 unidades mensuales utilizando imprentas ubicadas en París.

La edición se distribuía, en una pequeña parte, por suscripción¹⁶. Además, se enviaba gratuitamente fuera de Portugal a embajadas, consulados, delegaciones de la SEE, asociaciones de portugueses, partidos políticos, entidades vinculadas a la enseñanza de emigrantes en el extranjero, etc. Dentro del país, era distribuida entre los medios de comunicación, diputados, miembros del gobierno, entidades oficiales, compañías aéreas extranjeras, empresas de transporte internacionales, etc.

13. Véase nota biográfica en “Voto 135/07 (PS) - Pesar pela morte de Amândio Silva” en <https://am-lisboa.pt/303000/1/015580,000428/index.htm> (Consulta: 18 de mayo de 2024).

14. Perfil biográfico del abogado y político socialista en “Novo Secretário de Estado da Emigração”, *25 de Abril*, n.º13, agosto-septiembre de 1976, p.8.

15. Ministério dos Negócios Estrangeiros, Gabinete do Secretario de Estado da Emigração, “Resposta ao requerimento do Sr. Deputado José Theodoro da Silva”, 26 de octubre de 1977 en <https://debates.parlamento.pt/catalogo/r3/dar/s2/01/02/001S1/1977-10-26/29/> (Consulta: 10 de enero de 2024).

16. El coste de la suscripción anual, por correo aéreo, para Europa en el periodo 1975-1976 era de 250 escudos, salvo para España que era de 200 escudos. Teniendo en cuenta el coste de la distribución (800.000 escudos) y los 520.000 escudos de ingresos directos de la revista (suscripciones y publicidad) declarados por la SEE en 1977, las suscripciones estimadas podrían ser unas 2.000.

La revista se dirigía a todas las comunidades portuguesas dispersas por el mundo. Ofrecía información sobre los distintos destinos internacionales de los trabajadores. En sus páginas se pueden leer noticias de interés para la emigración sobre naciones como Francia, Alemania, España, Bélgica, Luxemburgo, Holanda, Suiza, Suecia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Argentina o Australia. Los países a los que se dedicó mayor atención informativa son lógicamente los destinos principales de los flujos migratorios, especialmente Francia, que recibió a cerca de un millón de trabajadores durante el periodo 1961-1976 y, en mucha menor medida, hacia Alemania que acogió a más de 60.000 trabajadores (Terroso, 1995:22). En este sentido, hemos contabilizado, como mínimo, 20 noticias, artículos o contenidos informativos relacionados directamente con la emigración en Francia y 15 con Alemania a lo largo del ámbito temporal de esta investigación. Estos dos países reunían la mayor parte de sus lectores como también parece probarlo el análisis cuantitativo de la sección de cartas al lector, que se impulsó desde el n.º 2 de la publicación, ya que hemos contabilizado de un total de 38 cartas, 15 enviadas desde Francia, 15 desde Alemania y otras 8 desde países como Suiza, Sudáfrica, Estados Unidos, Venezuela o Australia.

La publicación contaba con escasos medios. De acuerdo con los datos facilitados por la SEE en 1977, un funcionario se encargaba de organizar la edición y otro de redactar, paginar y revisar los contenidos¹⁷. Muchas de las páginas se rellenaban, como hemos señalado, con extractos de la prensa nacional y, en menor medida, internacional. El material fotográfico suponía un coste mensual de 3.000 escudos. En octubre de 1977, los costes de impresión de un número ordinario, con 40 páginas y 10.000 ejemplares, eran unos 196.588 escudos, mientras que la edición especial, con 56 páginas y 50.000 ejemplares, ascendía a 347.750¹⁸. En datos anteriores facilitados por la SEE en junio de 1977, los costes anuales de impresión eran 685.000 escudos y 800.000 escudos los costes de distribución. Los gastos directos de personal suponían 263.000 escudos. La revista, claramente deficitaria y que dependía de la financiación gubernamental, declaraba unos ingresos directos de 520.000 escudos¹⁹.

La publicación, a partir de enero de 1975 (n.º 3), incluyó publicidad exclusivamente institucional dirigida a la comunidad emigrante. Los anunciantes eran entidades propiedad del Estado. En primer lugar, destaca la línea aérea TAP, que promocionaba las conexiones con Portugal bajo el lema de la SEE “Um povo unido dentro e fora do país”. El segundo anunciante más relevante fue la *Caixa Geral de Depósitos*, cuyos anuncios, comenzados a publicar en febrero de 1975, invitaban a ahorrar en Portugal porque el dinero estaba seguro- una de las grandes preocupaciones de los trabajadores- y era necesario para el desarrollo económico del país. Hay que señalar que en una única ocasión también se publicitaron los Fondos del

17. A partir del n.º 10, de acuerdo con los créditos de la revista, trabajaban, junto al director Cardoso, los periodistas Avelino Pinto y Palminha Silva.

18. Ministério dos Negócios Estrangeiros, Gabinete do Secretario de Estado da Emigração, “Resposta ao requerimento do Sr. Deputado José Theodoro da Silva”, 26 de octubre de 1977 en <https://debates.parlamento.pt/catalogo/r3/dar/s2/01/02/001S1/1977-10-26/30> (Consulta: 10 de enero de 2024).

19. Véanse datos sobre la revista en la respuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores al diputado Luis Fernando Cardoso en: <https://debates.parlamento.pt/catalogo/r3/dar/s2/01/01/116S1/1977-06-03/9> (Consulta 10 de octubre de 2024).

Tesoro para la Reconstrucción Nacional²⁰. Por último, otro anunciante fue *Radio Liberdade*, en cuyas ondas la SEE emitía distintos programas con noticias y contenidos de interés para las comunidades en el extranjero.

3. Análisis de contenidos

3.1. Primera fase de la revolución

La primera fase de la revolución portuguesa entre abril y septiembre de 1974 estuvo marcada por el fracaso del proyecto spinolista. La continuidad de la guerra en las colonias y los intentos de retrasar la descolonización para constituir una comunidad portuguesa, según las tesis de la obra *Portugal y el futuro*, se encontraron con la oposición radical de la izquierda política y del Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA). Al mismo tiempo, el país se enfrentó a serios problemas económicos (crisis, desempleo, inflación, etc.) y un aumento de la conflictividad social (huelgas, ocupaciones de empresas...). El general Spínola trató de detener el avance de las izquierdas reforzando sus poderes mediante un proyecto de Constitución elaborado por el I Gobierno Provisional. El Consejo de Estado rechazó esta iniciativa provocando la caída del primer ministro Adelino da Palma Carlos y la formación del II Gobierno Provisional (17/07/74-30/09/1974) que, liderado por el coronel Vasco Gonçalves, supuso el refuerzo de la izquierda socializante y la entrada del MFA en el ejecutivo (Sánchez Cervelló, 1997: 45-49).

Como respuesta, el “spinolismo” trató de organizar una operación político-militar que facilitase un cambio de rumbo en la orientación de la revolución. La manifestación de la “mayoría silenciosa” en Lisboa pretendía contribuir a un reforzamiento de la autoridad del general y detener la creciente influencia del partido comunista. La marcha no estaba respaldada por los grandes partidos democráticos no comunistas. Los acontecimientos del 28 de septiembre son considerados como la primera tentativa contrarrevolucionaria tras el 25 de abril (Tíscar, 2014:153) y, aunque no pueden ser interpretados como un golpe de Estado clásico, su objetivo era generar una situación de excepcionalidad que implicase la aprobación de medidas de rectificación aprobadas por los órganos de soberanía legales (Telo, 2007: 90). La movilización popular - política y militar- de la izquierda impidió la celebración de la manifestación. El general Spínola dimitió denunciando en su discurso de despedida la “subversión de las estructuras, al margen de la sanción democrática del pueblo” (Sanches Osorio, 1975: 127). El 28 de septiembre el *Partido Comunista Português* (PCP) comprobó su poder en las calles y su influencia dentro del MFA lo que contribuiría a la radicalización de la situación política en los siguientes meses (Telo, 2007: 91).

20. En el periodo analizado TAP incluyó publicidad en 12 números, la Caixa Geral de Depósitos en 6, Radio Liberdade en 6 y los Títulos del Tesoro en 1. Hemos contabilizado el número doble 6-7 como un único número.

La revista *25 de Abril* nació en este momento político marcado por el fracaso del general Spínola. La publicación refleja el giro a la izquierda de los gobernantes y de la sociedad movilizada políticamente. Como la mayor parte de los medios de comunicación del periodo, utiliza un lenguaje revolucionario e ideologizado, con mezcla indiferenciada de opinión e información (Gomes, 2014: 166-174). El lenguaje está marcado por un discurso triunfalista, doctrinario y que busca la integración del emigrante en el proceso revolucionario.

En esta línea, en sus primeros números, la revista realizó una descripción de la intentona spinolista alineada con el relato de la izquierda comunista y, todavía, de gran parte de la socialista. El objetivo de la manifestación había sido un pretexto para la “destrucción de la democracia”. Las fuerzas de la reacción eran los grupos opuestos a la descolonización, los grandes poderes económicos y algunos elementos de la derecha, presentes en el I Gobierno, en la Junta de Salvación Nacional o en el Consejo de Estado, que algunas veces boicoteaban la acción “de los demócratas y antifascistas” para impedir el “saneamiento”²¹. El relato sobre los manifestantes spinolistas era maniqueo y reduccionista señalando, por ejemplo, que “algunas decenas de individuos pertenecientes a las más ricas familias portuguesas intentaron realizar algunas acciones armadas con el objetivo de restaurar el régimen fascista y privar al pueblo de sus libertades”²².

La revolución, de acuerdo con el relato de la revista, estaba amenazada por las “fuerzas de la reacción” que soñaban con que Portugal terminase como Chile tras el golpe de estado del general Augusto Pinochet²³.

En ese momento histórico, los emigrantes estaban llamados a participar también en el saneamiento de “fascistas”, “corruptos”, “incompetentes” y demás restos de la “máquina represiva” presente en el país y en extranjero mediante denuncias bien justificadas²⁴.

El retorno de todos los que tuvieron que dejar el país sólo sería posible si los oprimidos se concentraran en una fuerza “única e independiente” para hacer frente a los que intentaban un regreso al “fascismo”²⁵. Sin embargo, esta invitación presentaba limitaciones. La revista reflejaba que el Gobierno Provisional estaba obligado a pedir a los trabajadores que no regresasen en ese momento por la delicada situación económica y la falta de empleo. El retorno de los soldados desmovilizados y de miles de residentes en las colonias agravaba el problema laboral²⁶. Además, la emigración era necesaria porque la continuidad del envío de remesas era imprescindible para la economía en crisis.

21. “28 de Setembro: os factos e as lições”, *25 de Abril*, n.º 2, noviembre-diciembre de 1974, pp. 7-9.

22. “A segunda vitória do povo sobre o fascismo”, *25 de Abril*, n.º 1, octubre de 1974, p. 50.

23. “Vinte e cinco de Abril: um começo”, *ibid.*, pp.6-8.

24. “Editorial”, *ibid.*, p.5.

25. “Vinte e cinco de Abril: um começo”, *ibid.*, pp.6-8.

26. Rosa, Eugénio, “Economia. Do Portugal que nos deixaram ao Portugal que temos de construir”, *ibid.*, p. 23.

Los emigrantes, de acuerdo la publicación, eran víctimas de “rumores” y “noticias calumniosas”, especialmente originadas por aquellos que creaban dudas sobre las remesas y sus riesgos ante los problemas que atravesaba el país²⁷. Los artículos en los que se recordaba a los emigrantes la necesidad de no confiar en los bulos fueron numerosos hasta los acontecimientos del 25 de noviembre de 1975²⁸. Las campañas de desinformación y rumores eran impulsadas por las fuerzas contrarrevolucionarias, pero también por la propia situación de incertidumbre política²⁹. El gran temor de la emigración, que en su mayoría había tenido una motivación económica, eran sus ahorros. Las noticias sobre la nacionalización de la banca o las expropiaciones de propiedades, que estaban en los programas políticos de las fuerzas izquierdistas, facilitaban la aceptación y multiplicación de rumores que, a ojos de muchos emigrantes, parecían fundamentados.

3.2. Marzo 1975

Los “saudosistas” del antiguo régimen, como los calificó la revista, intentaron un golpe el 11 de marzo³⁰. Nuevamente el general Spínola, esta vez a través de una operación puramente militar, trató de modificar la orientación política de la revolución. La publicación reflejó la radicalización de la revolución tras el “golpe fallido contra la democracia”³¹.

Este giro revolucionario impulsado por el PCP y los sectores gonalvistas del MFA consiguieron la nacionalización de la banca y de los seguros, el inicio de la reforma agraria y, al tiempo que la extinción de la Junta de Salvación Nacional, la constitución del Consejo de la Revolución y de la Asamblea del MFA. Pese al refuerzo de la legitimidad revolucionaria, la Asamblea del MFA se comprometió a convocar elecciones constituyentes de forma inmediata.

La revista destacó en su relato de estos acontecimientos que la “movilización inmediata del pueblo portugués” nuevamente había impedido que la tentativa de golpe de Estado triunfara³². También dedicó páginas a explicar a los emigrantes esta fase de transición hacia el socialismo dirigida por el Consejo de la Revolución y que asumía tres tareas fundamentales: la construcción de una economía socialista, el refuerzo de la alianza pueblo-MFA a través de la creación de estructuras de participación popular, y la afirmación del MFA como

27. Véase el discurso de Pedro Coelho, Secretario de Estado de Emigración, en “Novo programa para a emigração”, *ibid.*, p.13.

28. Rosa, Eugénio, “Economia. Do Portugal que nos deixaram ao Portugal que temos de construir”, *ibid.*, p. 23; “Aqui para nós...”, *ibid.*, p. 26; “Editorial”, *25 de Abril*, n.º 2, noviembre-diciembre de 1974, p.5; “Campanha contra Portugal”, *ibid.*, p. 28; “Como nos velhos tempos”, *25 de Abril*, n.º 3, enero de 1975, p. 25; “A nacionalização da banca é favorável aos emigrantes”, *25 de Abril*, n.º 5, marzo-abril de 1975, p.8.

29. Un testimonio del ambiente de la emigración francesa en “Entretien avec Arthur Silva, réfractaire et militant anticolonialiste”, *Migrance*, 43, primer semestre 2014, p.16.

30. “11 de março: Nova intentona reaccionária...nova vitória do povo português”, *25 de Abril*, n.º 5, marzo-abril de 1975, p.19.

31. “Breve relato dum golpe falhado contra a democracia”, *25 de Abril*, n.º 4, febrero de 1975, p.4.

32. “11 de março: Nova intentona reaccionária...nova vitória do povo português”, *25 de Abril*, n.º 5, marzo-abril de 1975, pp. 19-23.

fuerza política autónoma al servicio de la revolución y aglutinadora de los grupos políticos genuinamente democráticos. El programa del MFA, como se explicaba, tenía como objetivo la sustitución de una economía capitalista de tipo monopolista por un capitalismo de estado.³³

La publicación informó, además de la estatización de la banca, sobre la nacionalización de empresas eléctricas, petrolíferas, siderúrgicas y distintas empresas de transporte que el IV Gobierno Provisional, siguiendo las orientaciones del Consejo de la Revolución, decidió en su primera reunión plenaria.

La nacionalización de la banca generó dudas en los trabajadores en el extranjero sobre el futuro de sus depósitos y ahorros bancarios. Muchos emigrantes dejaron de enviar remesas durante algún tiempo como había ocurrido anteriormente en otras situaciones de inestabilidad. Por ejemplo, como señala la propia revista, tras las incertidumbres generadas por los acontecimientos del 28 de septiembre (“Marcha silenciosa” y dimisión de Spínola), las remesas que habían crecido a lo largo de 1974 cayeron en octubre³⁴, tendencia que, como expuso el informe anual del Consejo de Administración del Banco de Portugal en 1975, se mantendría en los meses siguientes hasta su ligera recuperación en 1976 (Noronha, 2018: 256 y 335-336).

La revista, como órgano gubernamental, dedicó varios artículos a justificar la nacionalización de la banca ya que contribuía a aniquilar o socavar “uno de los pilares del fascismo y de la reacción” al tiempo que representaba una oportunidad para crear mejores perspectivas para todo el pueblo portugués³⁵. Esta justificación iba unida a distintos mensajes dirigidos a los emigrantes sobre la seguridad de sus ahorros. La SEE recordaba, a través de su publicación, que esta socialización no afectaba a la naturaleza privada de los depósitos ni a su rentabilidad³⁶. Por otra parte, el secretario de Estado del Tesoro, Alves Conde, señalaba en las mismas páginas que un banco estatal, además de la propia seguridad intrínseca a una entidad pública, podía aportar mejores condiciones de remuneración de los depósitos³⁷.

Las entidades financieras fueron señaladas por cometer “crímenes” contra la economía nacional. La expropiación de bancos, como el Espírito Santo o el Pinto e Sotto Mayor, era un “acto de justicia revolucionaria”. La revista solicitaba un “libro negro” que investigase la actividad de la banca después del 25 de abril de 1974 y sus implicaciones en sabotajes, exportaciones de divisas o la financiación de grupos contrarrevolucionarios³⁸. El contenido editorial mantenía un discurso alineado con el de las fuerzas políticas y sindicales de

33. “Portugal rumo ao socialismo”, *ibid.*, p.26.

34. “Aumentaram as remessas dos emigrantes”, *ibid.*, p.24.

35. “Nacionalização da Banca, emprego e emigração”, *ibid.*, p.7.

36. “A nacionalização da banca é favorável aos emigrantes”, *ibid.*, p.8.

37. Alves Conde negaba que los bancos portugueses hubiesen estado boicoteando el envío de las remesas de los emigrantes. Véase “Que se passa realmente com as remessas dos emigrantes?”, *ibid.*, p.10. La misma idea de seguridad de los depósitos había sido remarcada tras el anuncio de las nacionalizaciones bancarias. Véase “Editorial”, *25 de Abril*, n.º 4, febrero de 1975, p. 5

38. “Questões sobre a nacionalização da banca e dos seguros”, *25 de Abril*, n.º 5, marzo-abril de 1975, pp. 25-26.

izquierda que atribuían a banqueros y grandes empresarios “propósitos conspirativos de sentido contrarrevolucionario”, una narrativa utilizada repetidamente para acelerar el proceso de nacionalizaciones (Noronha, 2014: 7-8).

Durante esta deriva comunista del proceso revolucionario, la publicación también informó sobre la necesidad de una reforma agraria urgente, especialmente ante los sabotajes emprendidos por los grandes propietarios agrarios alentejanos. La situación de los trabajadores rurales había empeorado desde el 25 de Abril y era necesaria la intervención del Estado³⁹. Esta reforma debía tener en cuenta la estructura agraria del país, proponiendo la expropiación de los latifundios del sur y el apoyo financiero y técnico estatal a la agricultura minifundista del norte.

3.3. Elecciones 1975

El 25 de abril de 1975 se celebraron las primeras elecciones democráticas para la Asamblea Constituyente. La revista informó previamente sobre la convocatoria electoral y explicó ampliamente a los emigrantes, tras años sin elecciones libres, la importancia de elegir los representantes que debían elaborar la nueva Constitución.

Sin embargo, la ley electoral establecía de una manera limitada el derecho al voto de los emigrantes excluyendo a ciudadanos no radicados en el país desde hacía más de cinco años o cuyos hijos o cónyuges no fueran residentes portugueses. La publicación justificó la contradicción entre el derecho universal al voto y las restricciones al voto emigrante argumentando que no era justo que votasen portugueses que no conocían el Portugal actual, que no pretendían regresar al país o que vivían en países donde habían alcanzado una posición económica y ya no eran simples trabajadores, sino comerciantes o industriales con una visión diferente del 25 de Abril y que podían estar influenciados por exiliados partidarios del antiguo Estado Novo⁴⁰.

Esta “injusticia”, como la calificó el secretario de Estado de Emigración en 1976, se corregiría en las elecciones legislativas del 25 de abril de 1976, donde se amplió el derecho de voto de los emigrantes⁴¹.

Los resultados de estas primeras elecciones libres fueron un revés para el partido comunista y la extrema izquierda. El PS resultó el gran triunfador obteniendo el 37,8% de los votos y 116 diputados. El partido centrista PPD consiguió un 26,3% de los sufragios y 81 escaños mientras que el derechista *Partido do Centro Democrático Social* (CDS) obtuvo un 7,6% de los votos y 16 diputados. El PCP sólo alcanzó el 12,4% y 30 diputados. El *Movimento Democrático* (MDP) obtuvo 5 escaños y *União Democrática Popular* (UDP) 1 diputado.

39. “Beja, começo da reforma agrária?”, *25 de Abril*, n.º 4, febrero de 1975, p.8.

40. “A Assembleia constituinte e o voto dos emigrantes”, *25 de Abril*, n.º 3, enero de 1975, p.6.

41. “Agora vamos votar todos!”, *25 de Abril*, n.º 8, febrero-marzo de 1976, p.17.

La revista interpretó sesgadamente los resultados como un triunfo de la voluntad del pueblo portugués para la implantación de una sociedad socialista ya que, sumando los votos otorgados al PS, al PCP y al resto de grupos izquierdistas sumaban cerca de un 60% del cuerpo electoral. Sin embargo, los modelos socialistas propuestos por ambos partidos eran muy diferentes. El PS, desde su primer Congreso legal celebrado en diciembre de 1974, se afirmó como una fuerza democrática que optaba por un sistema pluralista de partidos semejante al resto de los países occidentales y partidaria de la limitación de la institucionalización del poder revolucionario militar.

Más allá de la legitimidad de los resultados de las votaciones, la publicación, con su retórica revolucionaria, afirmaba que las medidas adoptadas por el Consejo de la Revolución contra el capitalismo monopolista ya habían adelantado esta voluntad popular hacia el socialismo⁴². Esta idea adelantaba el conflicto entre la legitimidad electoral, en la que dominaba la moderación, y la legitimidad de la calle, donde la movilización estaba controlada por fuerzas extremistas. Esta dialéctica será una constante a lo largo del periodo postelectoral que desembocaría en el contragolpe del 25 de noviembre.

La revista ofreció información detallada sobre los resultados del voto emigrante. Los 21.934 trabajadores emigrantes censados constituían un único círculo electoral con derecho a elegir un diputado en la Asamblea Constituyente. El representante elegido fue Jose Teodoro da Silva, miembro del centrista PPD, con más de un 46% de los votos emitidos⁴³. El voto de los emigrantes, siendo un censo muy limitado, tuvo un carácter claramente conservador y confirmó los temores de los redactores al tratar anteriormente sobre el impacto de bulos y desinformaciones en las comunidades portuguesas.

Tras las elecciones, la publicación editó un número especial de verano que acentuó los tonos revolucionarios de sus contenidos y su lenguaje reflejando el momento político del país marcado por el proyecto de los sectores más radicales del MFA y el pase a la oposición del PS y el PPD. La revista, pese a los recientes resultados electorales que señalaban una orientación pluralista de la sociedad, extractó textos del *Documento-Guía* de la Alianza Pueblo-MFA aprobado por la Asamblea del MFA el 8 de julio de 1975 y que pretendía institucionalizar el “poder popular” bajo la dirección del Consejo de la Revolución y el MFA. Como reproducía 25 de Abril, la alianza Pueblo-MFA era la base de la “destrucción del poder político, económico y cultural del capitalismo” y de la creación de una nueva sociedad socialista⁴⁴.

Entre septiembre y noviembre de 1975 la revista dejó de publicarse regularmente. Entre las posibles razones de este parón editorial, aparte de todas las convulsiones de la etapa posterior al 11 de marzo, es el cambio de dependencia de la SEE que pasó a ser gestionada por el Ministerio de Asuntos Exteriores en julio de 1975. Además, en julio de 1975 el PS y el PPD

42. “Editorial”, 25 de Abril, n.º 5, marzo-abril de 1975, p.4.

43. “Num país livre eleições livres”, *ibid.*, pp. 12-18

44. “A aliança POVO-MFA na construção do PODER POPULAR”, 25 de Abril, número especial de vacaciones, julio-agosto de 1975, p.1.

abandonaron el IV Gobierno Provisional (26/03/75- 8/08/1975) lo que llevó a Vasco Gonçalves a formar el V Gobierno Provisional (8/08/1975-19/09/1975) que aguantó solo treinta y seis días. Este efímero gobierno nombró al frente de la SEE a Luís dos Santos Moita, un sacerdote y luchador antifascista miembro de los grupos de católicos progresistas opuestos al salazarismo (Almeida, 2008: 286)⁴⁵.

La publicación volverá a editarse en diciembre de 1975, con un nuevo director (José Cardoso), y bajo la responsabilidad de Rui Machete, *Secretário de Estado da Emigração* entre el 26 de septiembre de 1975 y el 2 de enero de 1976. Este político del PPD, al ser nombrado ministro de Asuntos Sociales en el VI Gobierno Provisional, fue sustituido por José Sérvulo Correia, a partir del 14 de enero de 1976. Este nuevo responsable de la emigración era miembro del PPD, abogado, antiguo profesor de la Facultad de Derecho de Lisboa entre 1969 y 1975, y consultor jurídico del Banco de Portugal desde 1972.

Tras su reaparición, la revista no explicó las razones de los retrasos en su edición, salvo unas referencias a dificultades y contratiempos, y manifestó su vocación de periodicidad mensual, que desde ese momento cumplirá con mayor regularidad⁴⁶.

El tono de la revista comienza a moderarse, aunque se sigue invitando a la participación de los emigrantes en el proceso revolucionario. El lenguaje refleja el cambio de la política del país, reduciendo la retórica revolucionaria izquierdista⁴⁷. A partir del n.º 8, el contenido es más informativo, menos frentista, utilizando un lenguaje más sosegado y pluralista alineado con los discursos propios de una democracia europea.

Temáticamente, la situación económica mantuvo la atención informativa prioritaria de *25 de Abril*. Tras la derrota de la izquierda revolucionaria, la revista comunicó la iniciativa gubernamental que permitía a los emigrantes poder hacer los depósitos en moneda extranjera. Esta medida aportaba tranquilidad a los trabajadores que enviaban remesas ya que los escudos se consideraba una moneda menos estable y con riesgo de desvalorizarse. La publicación señalaba que esta actuación del Gobierno suponía el reconocimiento de la necesidad que Portugal tenía del “auxilio” de los emigrantes⁴⁸.

3.4. Elecciones legislativas y presidenciales en 1976

En febrero de 1976 se firmó el II Pacto MFA-Partidos que reconocía el pluralismo político y la limitación del poder militar sobre el civil. El pacto supuso el fin de la Asamblea del MFA y un retorno progresivo a la tradicional disciplina y obediencia jerárquicas de los militares. La re-

45. Véase nota biográfica en las actas de la Assembleia Municipal de Lisboa: <https://www.am-lisboa.pt/documentos/1697126717X3hSP1sv7Bt22SO1.pdf> (Consulta 22 octubre 2024).

46. Mensaje de la revista en *25 de Abril*, n.º 6-7, diciembre de 1975-enero de 1976, p.2.

47. “Editorial”, *ibid.*, p.3.

48. “O dinheiro dos emigrantes ainda mais seguro”, *ibid.*, p. 16.

vista señalaba que el poder político, fruto de este pacto, iba a ser totalmente desempeñado en breve por los civiles, un punto clave “para el pleno ejercicio de la democracia”⁴⁹

La aprobación de la Constitución por la Asamblea Constituyente el 2 de abril fue objeto de atención informativa limitada por parte de la publicación pese a ser este momento considerado como el punto de culminación más importante de la fase del proceso político iniciado en 1974 y ser contemplado por los países democráticos como la victoria plena del modelo democrático occidental (Ferreira, 2004: 156-157). Tan sólo un artículo recordaba que el texto constitucional consagraba la “grandes conquistas del Pueblo Portugués” destacando las menciones en su preámbulo a la senda abierta para la construcción de una sociedad socialista⁵⁰. El redactor no hizo referencia- aspecto sorprendente en una publicación dirigida a la emigración- a que la Constitución reconocía la libertad de los ciudadanos para emigrar, así como el derecho a regresar al país. Este hecho suponía, como se ha observado acertadamente, que a partir de este momento ya no se podía hablar de emigración irregular (Santos, 2004: 42). Posteriormente, con la norma suprema ya aprobada, la revista reproduciría en su n.º 12 algunos de sus artículos incluyendo el artículo 44 dedicado a la emigración.

Poco antes de las elecciones legislativas, un editorial, que invitaba a los emigrantes a la participación en los comicios, resumía el tiempo vivido entre abril de 1974 y noviembre de 1975 definiéndola como una época de “ansiedad” y de “búsqueda febril” amenazada por peligros enormes como eran la “injerencia extranjera”, la pérdida de la “cohesión mínima” sin la cual las sociedades no podían avanzar en paz o los intentos de construcción de “nuevos muros”. El editorial firmado por Sérvulo Correia, el nuevo responsable de la SEE nombrado en enero de 1976 por el VI Gobierno Provisional y, como el anterior secretario, Rui Machete, miembro del PPD, reflejaba un cambio en el momento político y en la línea ideológica de la publicación. El texto se mostraba crítico con la deriva comunista de la revolución y, pasados los peligros, reconocía que el país estaba una “fase cualitativamente superior” de su existencia con una democracia basada en el sufragio universal y el pluralismo, el reconocimiento de derechos fundamentales, la democratización de empresas y servicios públicos, el lanzamiento de las bases para una reforma agraria o las relaciones amigables con casi todos los países del mundo⁵¹. El ejercicio del voto, remarcaba otro editorial firmado por el director de *25 de Abril*, era la forma en que se concretizaba una sociedad verdaderamente democrática tras una etapa marcada por decisiones generadas “por un incorrecto o falso fervor patriótico”⁵².

Desde el punto de vista de la emigración, la revista reconocía que la participación de los emigrantes en este proceso de cambio político había sido casi nula. La percepción de los trabajadores en el extranjero sobre el proceso revolucionario era negativa ya que su nivel de información sobre los acontecimientos había sido escaso y las posibilidades de participar

49. “Passos decisivos para a consolidação da Democracia em Portugal”, *25 de Abril*, n.º 9, abril de 1976, pp. 4-5.

50. *Ibid.*, p. 6.

51. Correia, Sérvulo, “Editorial”, *25 de Abril*, n.º 8, febrero-marzo de 1976, p. 3.

52. Cardoso, José, “Editorial”, *25 de Abril*, n.º 9, abril de 1976, p.3.

en las elecciones habían estado restringidas a una minoría de los residentes fuera del país⁵³. La publicación aplaudía la iniciativa de ampliar el derecho de voto de los emigrantes ya que estos no eran ciudadanos de segunda clase por vivir fuera del país y, al mismo tiempo, resultaba necesario reconocer su contribución al desarrollo a través del envío de remesas⁵⁴. Como recordaba el diputado del PPD Theodoro da Silva, elegido en 1975 como representante de los emigrantes en la Asamblea Constituyente, los cerca de dos millones de trabajadores emigrados podrían elegir 4 diputados, de acuerdo con la Constitución que se iba a aprobar el 2 de abril,

Las elecciones legislativas convocadas el 25 de abril de 1976 supusieron el triunfo del PS con 107 diputados, seguido del PPD con 73 y el CDS con 42. El PCP mejoró los resultados, pero sólo obtuvo 40 escaños mientras que el resto de la izquierda quedó reducido a un diputado de UDP⁵⁵. El voto emigrante, que elegía 4 representantes, fue nuevamente mayoritariamente conservador obteniendo, como informó *25 de Abril*, el PPD 2 escaños, el CDS 1 y el PS 1. En Europa el voto socialista fue muy superior, mientras que fuera de Europa el voto de las fuerzas conservadoras fue once veces el del PS⁵⁶.

El 27 de junio de 1976 se celebraron las elecciones presidenciales. Antes de los comicios, la revista informó sobre las competencias que la Constitución reconocía al presidente de la República y el “significado vital” de este acontecimiento en el proceso político de consolidación de “una verdadera Democracia”. En esta nueva fase del país era necesario estimular “sin demagogia el patriotismo” y erradicar “el odio y el sectarismo”. El presidente de la República era una pieza clave para “promover el desarrollo pleno de la democracia política y económica”. Sin embargo, desde el punto de vista de la emigración, estas elecciones dejaban un “sabor bien amargo” ya que los emigrantes no disfrutaban de derecho al voto.⁵⁷

La elección del General Ramalho Eanes, con un 61,54% de los votos emitidos, fue interpretada por el editorialista de *25 de Abril* como una victoria “sin cualquier margen para equívocos” que abría un proceso que iba a conducir a una recuperación gradual de la estabilidad social y política. También destacaba la referencia a los problemas de la emigración que el nuevo presidente había hecho en su primera conferencia de prensa. Este planteó la necesidad de planes de acción para que los emigrantes no se sintiesen abandonados y participasen en el desarrollo del país. La publicación señalaba que el general Eanes, cuya imagen ocupaba la portada de la revista junto con un extracto de sus palabras dirigidas a la emigración, había reconocido los problemas de los servicios diplomáticos y consulares en el apoyo eficiente, social y cultural, a las comunidades portuguesas. La SEE, en este editorial y en una entrevista a su secretario Sérvulo Correia publicadas en el mismo número, admitía las

53. Correia, Sérvulo, “Editorial”, *25 de Abril*, n.º 8, febrero-marzo de 1976, p. 3.

54. “Agora vamos votar todos!”, *ibid.*, p.17.

55. “Resultados finais das eleições para a Assembleia da República”, *25 de Abril*, n.º 10, mayo de 1976, pp. 14-20.

56. Breves perfiles biográficos de los diputados elegidos por la emigración en “Deputados pela emigração”, *25 de Abril*, n.º 12, julio de 1976, p. 20.

57. Cardoso, José, “Editorial”, *25 de Abril*, n.º 10, mayo de 1976, p. 3.

dificultades organizativas y estructurales de su organismo y sus delegaciones para apoyar a los emigrantes⁵⁸.

Tras las elecciones presidenciales, se constituyó el I Gobierno Constitucional (23/7/1976-23/01/1978), un ejecutivo liderado por Mario Soares, integrado exclusivamente por el PS, sin la participación de militares por primera vez desde la caída de la dictadura y que se enfrentaba a una grave crisis financiera agravada por el “inmenso agujero negro” que representa el sector público empresarial (Telo, 2007: 202). Dentro del programa gubernamental estaba el proyecto de solicitud de adhesión a las Comunidades Europeas (CEE, CECA y Euratom) para superar la etapa anterior de “aislamiento internacional”. Los flujos migratorios eran parte de las razones, junto con los lazos económicos con los países europeos o la presencia en la EFTA (Acuerdo Europeo de Libre Comercio), que demostraban la vocación europeísta de la nación portuguesa (Simões do Paço, 2012: 133-137).

En esta etapa política, en la que la SEE es dirigida por el político socialista João Vieira Lima, el tono de la revista es, como se ha señalado, escasamente ideologizado, aunque sin olvidar en sus textos que la Revolución fue el germen de la democracia portuguesa. La publicación, que sigue dirigida por José Cardoso (hasta julio de 1977), aumenta la información de utilidad dirigida al emigrante (direcciones de las delegaciones de la SEE, derechos de los trabajadores en materia de Seguridad Social en Francia y otros países, enseñanza de los hijos, regularización del servicio militar, normas para obtener el permiso de conducir, etc.) y se amplía el número de artículos y entrevistas dirigidos a explicar la labor de la SEE y de otros organismos públicos en defensa de los intereses de las comunidades portuguesas⁵⁹. Prueba del cambio del rumbo político del país y de la revista es la información dedicada al retorno del general Spínola a Portugal en agosto de 1976. Si en otro momento este acontecimiento hubiese generado encendidos artículos llamando a la lucha contra la amenaza del fascismo y la contrarrevolución, ahora sólo merecía una mínima reseña aséptica sobre su detención y puesta en libertad⁶⁰.

El nuevo rumbo del país – su etapa de institucionalización democrática- también se refleja en el anuncio del ingreso de Portugal en el Consejo de Europa que la revista recoge destacadamente en sus páginas⁶¹. La publicación reprodujo extractos de la carta que José Medeiros Ferreira, ministro de Asuntos Exteriores, había escrito en el mes de agosto solicitando la admisión del país como miembro de esta institución. En su escrito, alineado con los objetivos

58. Cardoso, José, “Editorial”, *25 de Abril*, n.º 11, junio de 1976, p. 3. Véase la entrevista a Sérvulo Correia en *Ibid.*, pp. 10-13.

59. Por ejemplo, la publicación de la política sobre emigración contenida en el programa del I Gobierno Constitucional en *25 de Abril*, n.º 13, agosto-septiembre de 1976, p.1 y 41. En esta nueva etapa, la revista no pudo evitar las acusaciones puntuales de ser un medio público que priorizaba las informaciones sobre las actividades del gobierno frente a las de la oposición. Por ejemplo, véase la pregunta del diputado José Theodoro de Jesus da Silva del PSD al SEE en agosto de 1977: <https://debates.parlamento.pt/catalogo/r3/dar/s2/01/01/139S1/1977-08-10/2> (Consulta: 22 de enero de 2024).

60. “Entretanto...Spínola regressou”, *25 de Abril*, n.º 14, octubre de 1976, p.8.

61. “19º Membro do Conselho da Europa”, *ibid.*, pp.18-20.

expuestos en el programa del I Gobierno Constitucional y la convicción europeísta del PS, el político socialista recordó la vocación europea del país destacando que la emigración había contribuido con los lazos entre trabajadores portugueses y europeos a la profunda revolución política reciente⁶². La presencia de más de un millón de portugueses por distintas naciones del continente era una de las demostraciones más fuertes de la contribución portuguesa a la construcción europea⁶³.

Superada, a lo largo de distintos momentos del periodo 1974-1975, la amenaza de una democracia popular con rasgos comunistas y que buscaba un lugar entre los países no alineados, Europa se mostraba como referencia colectiva atractiva para el pueblo portugués. El objetivo de los sucesivos gobiernos constitucionales fue la homologación política y económica con el proyecto europeo representado por las Comunidades Europeas (Jiménez, 2009: 155-158). La revista *25 de Abril* participaría, como puede demostrar una investigación que amplíe los límites temporales de este estudio, de este espíritu europeísta en los años siguientes hasta su desaparición en 1980.

4. Conclusiones

Más de un millón y medio de portugueses vivían fuera de su país cuando se inició la revolución de los claveles. La revista *25 de Abril* respondió a la voluntad de los distintos gobiernos provisionales por promover una defensa activa de los derechos de los trabajadores portugueses en el extranjero dada su relevancia cuantitativa, la significación política de la emigración en la nueva etapa iniciada tras la caída de la dictadura o su imprescindible contribución económica al PIB a través de las remesas.

La publicación, creada por la SEE, facilitó información relevante a los emigrantes sobre iniciativas de este organismo para mejorar sus condiciones de vida y laborales en los países destino (acuerdos con gobiernos e instituciones, apertura de delegaciones, etc.).

También actuó como un medio propagandístico de contrainformación frente a las noticias y bulos difundidos en el extranjero sobre el Portugal revolucionario. La revista trató de romper la visión negativa o falsa que muchos emigrantes tenían sobre numerosos aspectos del proceso político en marcha, especialmente sobre la seguridad de sus ahorros y las remesas. Sus redactores no ocultaron las dificultades del proceso revolucionario y apelaron al patriotismo de los emigrantes y a su participación en la construcción de un nuevo Portugal.

62. El Programa del I Gobierno Constitucional consideraba “urgente” la adhesión al Consejo de Europa. Véase <https://debates.parlamento.pt/catalogo/r3/dar/01/01/01/017S1/1976-08-03> (Consulta: 26 de septiembre de 2024).

63. En el Programa se hace referencia a dos millones de portugueses fuera de su país a los que la SEE, como misión principal, tiene que apoyar.

Asimismo, *25 de Abril* fue un instrumento útil para ayudar a expandir los nuevos valores democráticos en las comunidades portuguesas en el exterior. En este sentido, la publicación explicó, de forma clara y amplia, los procesos electorales en marcha, las posibilidades y limitaciones del voto emigrante o los resultados electorales.

La revista vivió las convulsiones propias del proceso revolucionario. Como observaron Langa-Nuño y Rezola en su estudio pionero y hemos comprobado en nuestra investigación, la publicación sufrió retrasos, problemas organizativos y reorientaciones en su línea editorial de acuerdo con los cambios políticos sufridos en las distintas etapas del proceso revolucionario. La publicación pasó de un tono propagandístico de entusiasmo izquierdista hasta mayo de 1975 a un tono más plural, reflejo del fin del proceso revolucionario a finales de 1975 y la institucionalización y consolidación de la democracia parlamentaria a lo largo de 1976. Las dos etapas de la revista responden a la propia evolución de las fuerzas políticas, desde el entusiasmo revolucionario de los primeros meses compartido por toda la izquierda hasta el distanciamiento progresivo del PS de los planteamientos revolucionarios y su alineamiento con los modelos democráticos pluralistas.

Las modificaciones progresivas del lenguaje, el tono editorial y los contenidos también están vinculados con los propios cambios en la dirección de la SEE. En la etapa, a partir de enero de 1976, que este organismo está controlado por los políticos del PPD se hace, principalmente a través de los editoriales, una crítica directa de los excesos y peligros del periodo revolucionario vivido hasta el 25 de noviembre de 1975, aunque siempre reconociendo las conquistas alcanzadas, muy especialmente la institucionalización de una democracia pluralista.

La revista tuvo un alcance e impacto limitado dada su baja tirada (un máximo de 10.000 ejemplares mensuales en sus etapas de mayor difusión). Su audiencia, a pesar de esta tirada reducida, fue probablemente multiplicada por su distribución en embajadas, delegaciones de la SEE y otros lugares visitados por los emigrantes. La publicación, pese a sus escasos recursos, se distribuyó por todos los países con comunidades portuguesas relevancia y ofreció una información general de interés para todos ellos. Nuestro análisis demuestra que lógicamente tuvo especial foco informativo en los destinos con mayor número de emigrantes como Francia o Alemania.

Los continuos cambios en la dirección de la SEE, consecuencia de la inestabilidad de los distintos gobiernos, no facilitaron la política de asistencia a los emigrantes ni la consolidación de estructuras de apoyo más eficaces. La revista *25 de Abril* sufrió cinco cambios de secretario de la SEE en un periodo de menos de dos años. Este factor afectó, a nuestro juicio, a la falta de una estructura fija de contenidos, a los problemas de periodicidad y probablemente a su limitada dotación de recursos.

La emigración es un fenómeno clave en el desarrollo del Portugal contemporáneo. Por esta razón, estudiar cómo los emigrantes trataron de ser sumados al esfuerzo revolucionario de transformación democrática del país a través de revistas como *25 de Abril* u otros medios de comunicación es una línea de investigación necesaria para una mayor comprensión del

proceso democratizador portugués. Esta tarea puede complementarse en el futuro utilizando los trabajos crecientes sobre las visiones de la revolución en la prensa internacional de la época para explorar su influencia en la formación de mentalidades y actitudes políticas de los emigrantes.

Archivos y fondos documentales

Arquivo da Defesa Nacional. Disponible en internet (10/10/2024): <https://arquivo-adn.defesa.gov.pt/>

Assembleia da República (Debates Parlamentares). Disponible en internet (22/01/2024): <https://debates.parlamento.pt>

Hemeroteca Municipal de Lisboa. Colección Revista *25 de Abril* (1974-1980). Disponible en Internet (10/06/2023): <https://hemerotecadigital.cm-lisboa.pt/Periodicos/25deabril/25deabril.htm>

Referencias bibliográficas

AGUIAR, Maria Manuela (1981): "Bases e Prioridades da Política Relativa à Emigração e às Comunidades Portuguesas" en *IDN - Revista Nação e Defesa*, n.º 20, pp.10-26. Disponible en internet (15/03/2023): <https://www.idn.gov.pt/pt/publicacoes/nacao/Documents/NeD020/NeD20.pdf>

ALMEIDA, João Miguel (2008): *A oposição católica ao Estado Novo (1958-1974)*, Lisboa, Edições Nelson de Matos.

ALVES DE CASTRO, Maria Celeste (2013): "Um boletim da emigração portuguesa - O Correio (1972-1974)", en Arruda, J., Ferlini, V., Matos, M. y Sousa, F. (orgs.): *De Colonos a Imigrantes. I(E)migração portuguesa para o Brasil*, São Paulo, Alameda, pp. 189-204.

CUNHA, Manuel Antunes da (2002): "Media and portuguese in France", en *Diasporic minorities and their media in Europe. European media technology and everyday life network*, London, London School of Economics and Political Science. Disponible en Internet (4-06-2023): <https://ciencia.ucp.pt/pt/publications/media-and-portuguese-in-france>

FERREIRA, José Medeiros (2004): "O 25 de Abril no contexto internacional", *Relações Internacionais*, n.º 2, pp.143-158.

FERREIRA, Sónia (2016): "A emigração portuguesa e os seus meios de comunicação social: Breve caracterização" en *OEm Working Papers*, n.º 2, Lisboa, Observatório da Emigração, CIES-IUL, pp. 1-30. Disponible en Internet (3-03-2024): <http://hdl.handle.net/10071/11421>

FERREIRA, Sónia (2020): "A imprensa militante portuguesa em França: o caso do jornal O Alarme!..." (1972-1975) en Paulo, H., Pena-Rodríguez, A., Clímaco, C. y Coraza de los Santos, E. (coords.): *Migrações e exílios no mundo contemporâneo*, Coimbra, Imprensa da Universidade de Coimbra, pp. 149-176.

GOMES, Marco (2014): "A imprensa na Revolução de Abril: refundar o quotidiano, estimular a crença e renovar o visualismo político", en INÁCIA REZOLA, Maria y MARQUES GOMES, Pedro (coords.): *A revolução nos média*, Lisboa, Tinta da China, pp. 161-194.

GONÇAVES, Albertino y CUNHA MACHADO, José (2002): "La emigración portuguesa hacia Francia en la segunda mitad del siglo XX: breve caracterización" en *Migraciones y Exilios*, n.º 3, pp. 117-137.

JIMÉNEZ, Juan Carlos (2009): *España y Portugal en transición. Los caminos a la democracia en la Península Ibérica*, Madrid, Sílex.

LANGA-NUÑO, Concha y REZOLA, Maria Inácia (2023): "Las transiciones ibéricas narradas a sus emigrantes: las revistas gubernamentales Carta de España y 25 de Abril" en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ángeles, CORDERO OLIVERO, Inmaculada y CARRILLO-LINARES, Alberto (coords.): *El ámbito de lo posible. Crisis y reconstrucciones en el último medio siglo (1970-2020)*, Madrid, Sílex, pp. 793-815.

MESQUITA, Mário, (2024): *25 de Abril. A transformação nos "media"*, Lisboa, Tinta da China.

NORONHA, Ricardo (2014): "A orquestra da sabotagem económica: radicalização discursiva e conflituosidade laboral durante o PREC (1974-1975)", *Análise Social*, 210, XLIX (1.º), pp. 4-27. Disponible en Internet (2-10-2023): <https://doi.org/10.31447/AS00032573.2014210.01>

NORONHA, Ricardo (2018): "A Banca ao Serviço do Povo". *Política e Economia durante o PREC (1974-75)*, Lisboa, IHC.

PEREIRA, Victor (2021): "A imprensa e o jornalismo português em França: da implantação da Primeira República à Revolução dos Cravos de 1974", en Pena-Rodríguez, A. y Hohlfeldt, A. (coords.): *Para uma história do jornalismo português no mundo*, Lisboa, ICNOVA.

SANCHES OSORIO, José Eduardo (1975): *El engaño del 25 de abril en Portugal*, Madrid, Sedmay.

SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (1997): *La Revolución de los Claveles en Portugal*, Madrid, Arco.

SANTOS, Vanda (2004): *O discurso oficial do Estado sobre a emigração dos anos 60 a 80 e a imigração dos anos 90 à actualidade*, Porto, Alto-Comissariado para a Imigração e minorias étnicas (ACIME).

SIMÕES DO PAÇO, António (2012): "Friends in high places- O Partido Socialista e a Europa Connosco" en Varela, Raquel (coord.), *Revolução ou Transição? História e memória da Revolução dos Cravos*, Lisboa, Bertrand, pp. 117-138.

TELO, António José (2007): *História contemporânea de Portugal*, Lisboa, Editorial Presença.

TERROSO CEPEDA, Francisco José (1995): *Emigração portuguesa: um fenómeno estrutural*, Bragança, Instituto Politécnico de Bragança.

TÍSCAR, María José (2014): *A contra-revolução no 25 de Abril*, Lisboa, Edições Colibri.